



**Comisionado de Transparencia
y
Acceso a la Información
Pública de Canarias**

FORMULARIO DE RECLAMACIÓN

Artículos 51 a 57 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública (LTAIP)

Registro de entrada

DATOS DEL O LA RECLAMANTE

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre o razón social

NIF

F2015CTAIP_01

Dirección de contacto a la cual pueden dirigirse las comunicaciones a propósito de la reclamación. La opción que se marque será la que se utilice para las notificaciones de esta reclamación:

Correo electrónico ☐	Dirección de correo electrónico		Teléfono	
Dirección Postal ☐	Calle, Avenida o plaza		Número	Escalera
	Municipio		Provincia	
	País		Código Postal	
Piso/puerta				

SOLO SI ACTÚA EN REPRESENTACIÓN

☐ **Persona física representada : Apellidos y nombre:**

NIF:

☐ **Persona jurídica representada: Razón social:**

CIF:

DATOS DE LA RECLAMACIÓN

No ha recibido respuesta en el plazo de un mes desde la presentación de la solicitud y se entiende desestimada (art. 46 LTAIP). ☐

Sí ha sido resuelta mi solicitud ☐

Fecha de la resolución:

Organismo o unidad cuya Resolución o falta de Resolución se recurre:

Departamento del Gobierno de Canarias, Cabildo Insular, Ayuntamiento u organismo al que pertenece el órgano o unidad que emite o debió emitir la Resolución

Contenido de la Resolución que se reclama:

- ☐ No se admite a trámite la solicitud formulada por el/la reclamante.
- ☐ Se deniega el acceso a toda la información solicitada.
- ☐ Se deniega el acceso a parte de la información solicitada.
- ☐ El contenido de la información no satisface la solicitud.

MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN

Explicar los motivos por los que se reclama:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA RECLAMACIÓN COMO ANTECEDENTE:

- ☐ Solicitud de información inicial no contestada contra la que se reclama.
- ☐ Resolución contra la que se reclama.
- ☐ Notificación de la resolución que se reclama.
- ☐ Documentación acreditativa de la representación.
- ☐ Alegaciones complementarias.
- ☐ DNI y/o NIF: especificar de quién
- ☐ Otros documentos (especificar cuáles):

El/la reclamante, cuyos datos figuran en el presente formulario, interpone reclamación al amparo del artículo 51 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública (LTAIP), ante el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Solicita que sea estimada la reclamación y sea reconocido su derecho de acceso a la información en los términos expuestos en la solicitud inicialmente presentada.

En _____, a _____ de _____ de 201

(firma)

Cuando rellene el formulario, guárdelo y remita el archivo por correo electrónico a: ComisionadoTransparencia@parcan.es

AVISO LEGAL

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el/la reclamante queda informado de la incorporación de sus datos a un fichero informatizado existente en el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública destinado exclusivamente al tratamiento de la información incorporada a su expediente. Los eventuales destinatarios de dicha información son las Administraciones y los organismos públicos propietarios de datos e informaciones relevantes para la resolución de la misma que no figuran en el presente formulario o en la documentación aportada junto con el mismo por el/la reclamante. El responsable del citado fichero es el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública ante el cual podrá ejercitar el/la reclamante sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito que deberá ser dirigido a este órgano.

COMISIONADO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Edificio del
Parlamento de Canarias
Teobaldo Power, 7
38002-Santa Cruz de Tenerife